ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente de la asignatura

HISTORIA DE LA PINTURA Y DE LAS TÉCNICAS PICTÓRICAS: DEL SIGLO XVII HASTA NUESTROS DÍAS

Curso 2023 - 2024

Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

☐ **Cursos Comunes**

Especialidad:

☐ **Bienes Arqueológicos**

☐ **Documento Gráfico**

☐ **Escultura**

☑ **Pintura**

1. Identificación de la asignatura

Tipo	☐ Formación básica ☒ Obligatoria de especialidad ☐ Optativa
Carácter	☒ **Teórica** ☐ **Teórico - práctica** ☐ **Taller**
Materia	
Especialidad	☐ Cursos Comunes ☐ Bienes Arqueológicos ☐ Documento Gráfico ☐ Escultura ☐ Pintura
Periodo de impartición	Curso 1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☑ ☐ **Semestral** Semestre: 1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐ 5º ☐ 6º ☐ 7º ☑ 8º ☑ ☑ **Anual**
Nº créditos	8 ECTS
Departamento	☐ Ciencias y Técnicas Aplicadas ☑ Humanidades ☐ Técnicas y Prácticas de Conservación-Restauración
Prelación / Requisitos previos	☐ Para que esta asignatura pueda ser evaluada es necesario haber superado: -Historia del Arte y del Patrimonio Cultural: de la Prehistoria a la Edad Media. - Historia del Arte y del Patrimonio Cultural: de la Edad Moderna a la Edad Contemporánea. - Historia de la pintura y de las técnicas pictóricas: de la Prehistoria al siglo XVI. Otros requisitos previos:
Idioma en que se imparte	Castellano
Descriptor	Estudio de las obras pictóricas desde el siglo XVII hasta nuestros días desde un punto de vista formal, funcional, simbólico, material, histórico y tecnológico. Evolución histórica de las técnicas pictóricas. Estudio de las técnicas y materiales pictóricos más recurrentes desde el siglo XVII hasta nuestros días. Tratados y fuentes documentales para su conocimiento. Metodologías de análisis para la interpretación de las obras pictóricas desde un enfoque teórico-práctico. Pautas para la elaboración de informes o trabajos de investigación histórico-artísticos sobre los bienes culturales pictóricos.

2. Responsables de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Función
		Coordinador de asignatura
Plaza Santiago, Rosa	rosaplaza@escrbc.com	Coordinador de especialidad - comunes
		Coordinador de módulo - materia

3.Relación de profesores y grupos a los que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupo
Pérez de Amézaga Esteban, María	mariaperezdeamezaga@escrb	4ºP

4. Competencias establecidas como resultados de aprendizaje

4.1. Competencias generales del título que el estudiante adquiere con la asignatura (R.D.635/2010 y Decreto 33/2011)

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes puedan:

G1. Contextualizar el bien cultural, entendiendo su significado como testimonio documental para su respeto y transmisión.

CG2. Conocer e identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración.

CG5. Determinar los criterios de intervención y decidir el tratamiento de prevención, conservación y/o restauración más adecuado.

CG10. Conocer la evolución histórica del concepto de bien cultural y de los criterios de conservación-restauración, y las principales instituciones competentes en la conservación del patrimonio.

CG11. Adquirir la capacidad de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de diálogo interdisciplinar.

CG18. Documentar cualquier dato derivado del estudio y proceso de los tratamientos de conservación y restauración que contribuya a facilitar la comprensión y conocimiento del bien cultural.

CG19. Conocer y aplicar los recursos de investigación: metodología científica, fuentes documentales e historiográficas, análisis, interpretación y síntesis de resultados.

CG20. Tener capacidad para obtener, presentar y difundir información sobre los bienes culturales y la metodología de los procesos de conservación-restauración.

4.2. Resultados de aprendizaje de la materia

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes sean capaces de:

3OB1 Reconocer y valorar en el espacio y en el tiempo los bienes culturales de la especialidad correspondiente entendiendo su significado documental, histórico y estético, como testimonio para su respeto y transmisión.

3OB2 Documentar los bienes culturales de la especialidad correspondiente de forma básica.

3OB3 Determinar los criterios de conservación-restauración más adecuados desde el conocimiento histórico del bien cultural de la especialidad correspondiente, su valor y función.

3OB4 Establecer mecanismos de comprensión y de diálogo interdisciplinar para el trabajo en equipo con historiadores de la especialidad correspondiente.

5. Contenidos

Bloque temático	Tema
I.- EL S. XVII: LA PINTURA BARROCA.	1.1.- Introducción histórica, periodización, cronología. 1.2.- Definición conceptual, características estéticas y plásticas de la pintura del siglo XVII. 1.3.- Técnicas, procesos y materiales pictóricos en el s. XVII. 1.4.- Metodologías de análisis para la interpretación de las obras pictóricas del siglo XVII desde un enfoque teórico-práctico. 1.5.- Estudio de las distintas escuelas y sus artistas más importantes.
II.- EL S. XVIII: MOVIMIENTOS PICTÓRICOS EN EL SIGLO XVIII.	2.1.- Introducción histórica, periodización, cronología. 2.2.- Definición conceptual, características estéticas y plásticas de la pintura del siglo XVIII. 2.3.- Técnicas, procesos y materiales pictóricos en el s. XVIIi. 2.4.- Metodologías de análisis para la interpretación de las obras pictóricas del siglo XVIII desde un enfoque teórico-práctico. 2.5.- Estudio de las distintas escuelas y sus artistas más importantes.
III.- EL SIGLO XIX: LA PINTURA ENTRE EL REVISIONISMO ESTÉTICO Y LA RUPTURA. MOVIMIENTOS PICTÓRICOS EN EL S.XIX.	3.1.- Introducción histórica, periodización, cronología. 3.2.- Definición conceptual, características estéticas y plásticas de la pintura del siglo XIX. 3.3.- Técnicas, procesos y materiales pictóricos en el s. XIX. 3.4.- Metodologías de análisis para la interpretación de las obras pictóricas del siglo XIX desde un enfoque teórico-práctico. 3.5.- Estudio de los distintos estilos, escuelas y sus artistas más importan

Bloque temático	Tema
IV.- EL S. XX: VANGUARDIAS PICTÓRICAS, 1900-1945. PINTURA DE LA SEGUNDA MITAD DEL S. XX.	4.1.- Introducción histórica, periodización, cronología. 4.2.- Definición conceptual, características estéticas y plásticas de la pintura del siglo XX. 4.3.- Técnicas procesos y materiales pictóricos en el s. XX. 4.4.- Metodologías de análisis para la interpretación de las obras pictóricas del siglo XX desde un enfoque teórico-práctico. 4.5.- Estudio de los distintos estilos, escuelas y sus artistas más importan

6. Planificación temporal orientativa del trabajo del estudiante

	HORAS
Actividades teóricas [(a)]	82
Actividades prácticas [(a)]	
Actividades teórico-prácticas [(a)]	
Asistencia a tutorías [(a)]	
Otras actividades formativas obligatorias [(a)]	
Realización de pruebas de evaluación [(a)]	8
Otras actividades formativas obligatorias [(b)]	
Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico–prácticos [(b)]	65
Horas de estudio [(b)]	85
Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)	**(a)** 90 **+ (b)** 150 **=** 240

(a): Horas presenciales **(b)**: Horas no presenciales

7. Metodología

Actividades formativas presenciales:

Clases expositivas: clases presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura y se realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos individuales y en grupo. Más que una lección magistral, se procurará la implicación y participación de los/las estudiantes en el desarrollo de los temas fomentando el diálogo y debate mediante preguntas o ejercicios de comprensión intercalados en la exposición.
Estudio de casos: análisis y estudio de situaciones planteadas que presentan problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo, para un aprendizaje integrado significativo grupal (aprendizaje basado en problemas). Se busca la motivación del alumnado animándole a la participación crítica y al autoaprendizaje entre compañeros y compañeras.

Actividades formativas no presenciales:

Trabajo autónomo individual: Realización individual de tareas, estudios, preparación de clases, exámenes, resolución de problemas o trabajos propuestos por la profesora. Preparación de actividades teóricas, teórico-prácticas o prácticas vinculadas a la asignatura. La presentación de los trabajos podrá ser realizada por escrito o de forma oral ante el grupo o la profesora. Para la realización de trabajos, la profesora indicará a los/las estudiantes la metodología y el material de referencia.
Actividades complementarias: actividades formativas externas realizadas fuera del aula: asistencia a exposiciones, visitas de interés informativo, actividades de campo, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de bibliografía, etc.

8. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

8.1.1. Criterios e instrumentos de evaluación

Evaluación continua
- Pruebas escritas de respuesta abierta o temas. (Uno por cada parcial).
  . Corrección de las respuestas en función de los contenidos exigidos.
  . Claridad expositiva.
  . Capacidad de análisis y claridad de ideas.
  . Corrección ortográfica y sintáctica.

Se hará una prueba por cada parcial. Consistirán en el estudio exhaustivo de obras artísticas y/o temas relacionados con los contenidos de la asignatura. Se puntuará de 0 a 10 y es necesario obtener un 5 para que dichas pruebas calificatorias de los parciales se consideren aprobadas. Para superarlas será necesario obtener un mínimo de 5 puntos en cada una de ellas. Si el alumnado no supera alguno de los dos parciales o ninguno, tiene la posibilidad de presentarse al examen final; si no supera dicho examen no podrá obtener una calificación en la asignatura mayor a 3,5 y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria con toda la asignatura.
- Trabajo académico.
  . Originalidad. Corrección de la información y aspectos técnicos.
  . Capacidad de trabajo en grupo (si procede).
  . Adecuada presentación.
  . Corrección ortográfica y sintáctica.
  . Recursos documentales, bibliografía y adecuado uso de citas.
  . Extensión adecuada y presentación según formato.
  . Cumplimiento de plazos.
- Seguimiento de la participación u otras características actitudinales.
  . Asistencia regular y puntualidad.
  . Disposición y actitud.
  . Preparación regular de los temas o ejercicios.
  . Participación activa emitiendo juicios de valor.
  . Planificación y organización del tiempo, y desarrollo de las actividades en el tiempo previsto.
  . Capacidad de análisis y crítica.
  . Respeto a los compañeros y compañeras.
  . Respeto y cuidado del material, herramientas y espacios comunes.
  . Participación en actividades propuestas.

En el sistema de evaluación continua la evaluación del alumnado se fundamentará en el trabajo continuado y en los resultados de los ejercicios realizados durante las clases, complementados con pruebas realizadas en los periodos de evaluación. Para realizar la evaluación continua, la profesora de la asignatura tendrá en cuenta los criterios siguientes:
- Asistencia a las sesiones.
- Evolución y rendimiento.
- Nivel de aprovechamiento.

La pérdida de la evaluación continua impide el seguimiento del trabajo continuado. En este caso, el sistema de evaluación se fundamentará en los resultados de las pruebas realizadas en periodos de evaluación previamente determinados. Las pruebas podrán consistir en exámenes, en la realización, presentación o exposición de trabajos o en la suma ponderada de varios de los anteriores.

8.2. Criterios de calificación

8.2.1. Convocatoria Ordinaria

Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Exámenes parciales (3)	70
Seguimiento de la participación u otras características actitudinales	20
Trabajos (2)	10
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Los alumnos con la evaluación continua suspensa serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	
Examen final (3)	80
Seguimiento de la participación u otras características actitudinales (2)	20
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Los alumnos que no cumplan el porcentaje previsto de asistencia a clase [80 %] no podrán superar la asignatura por evaluación continua y serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	
Examen final (3)	100
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.2. Convocatoria Extraordinaria

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	
Examen final (3)	100
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Para la evaluación de alumnos con discapacidad se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta en cada caso el tipo y grado de discapacidad.

Nota: Al inicio del curso el profesor facilitará a los estudiantes una descripción más detallada de estos instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

9. Cronograma

El profesor expondrá el calendario de actividades al inicio del curso.

10. Otra información de interés

En caso de que una situación extraordinaria o excepcional impidiera el desarrollo de la actividad presencial habitual, podrían impartirse de forma telemática algunas o todas las horas de clase. De igual modo las pruebas de evaluación podrían realizarse de modo no presencial si así se estimara necesario.

11. Recursos y materiales didácticos

11.1. Bibliografía

Título 1	La pintura rococó en España.
Autor	ANSÓN NAVARRO, Arturo.
Editorial	Madrid: Cuadernos de arte español. Historia 16. 1993.

Título 2	Técnicas y materiales de la pintura española en los Siglos de Oro.
Autor	BRUQUETAS GALÁN, Rocío.
Editorial	Madrid: Fundación de Apoyo a la Historia del Arte Hispánico. 2002.

Título 3	Las vanguardias artísticas del siglo XX.
Autor	De Micheli, Mario.
Editorial	Madrid. Alianza Editorial. 2002.

Título 4	El romanticismo.
Autor	HONOUR, Hugh.
Editorial	Madrid: Alianza Forma. 2007.

Título 5	Pintura barroca en España. 1600-1750.
Autor	PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso.
Editorial	Madrid: Manuales de arte Cátedra. 2010.

Título 6	El postimpresionismo.
Autor	REWALD, John.
Editorial	Madrid: Alianza Forma. 1998.

Título 7	El Impresionismo.
Autor	SOLANA, Guillermo.
Editorial	Madrid: Biblioteca básica del arte. Anaya. 1991.

11.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	Museo del Prado. La colección. https://www.museodelprado.es/coleccion
Dirección 2	Web Gallery of Art. https://www.wga.hu/
Dirección 3	Pigments Through the Ages. http://www.webexhibits.org/pigments/

11.3. Otros materiales y recursos didácticos

El alumnado podrá hacer uso del AULA VIRTUAL donde dispondrá de una bibliografía específica así como de todo tipo de documentos, videos y páginas web que le ayuden a la comprensión y profundización en el estudio y trabajo de cada uno de los temas.